

Estándar de competencias profesionales

Controlar los procesos de fabricación de productos de vidrio

Familia Profesional **Vidrio y Cerámica**
Nivel **3**
Código **ECP0671_3**
Estado **BOE**
Publicación **Orden EFD/1434/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Supervisar los procesos para fabricar productos de vidrio, siguiendo procedimientos establecidos, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.
- IC1.1** Los procedimientos y los parámetros de control de la producción se identifican, siguiendo la programación de la producción y las instrucciones de proceso.
 - IC1.2** Las posibles desviaciones en el proceso de fabricación se detectan partiendo de los registros del proceso de fabricación de productos de vidrio y de los datos de control del mismo, proponiendo acciones correctoras.
 - IC1.3** El estado operativo de las instalaciones, máquinas y materiales del proceso de fabricación de productos de vidrio se verifica, asegurando su funcionamiento.
 - IC1.4** Los resultados de control de las características de los productos elaborados se analizan, detectando desviaciones, y proponiendo acciones correctoras.
- EC2** Definir los procedimientos y el plan de ensayos para la fabricación de productos de vidrio a partir de masas de vidrio fundido, asegurando los requisitos de utilización, y el cumplimiento de la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

- IC2.1** Las especificaciones y los requisitos de utilización de los productos de vidrio se identifican, cumpliendo la normativa aplicable.
 - IC2.2** Los ensayos para evaluar el grado de cumplimiento de la normativa aplicable y/o de las características de calidad exigidas por la clientela se determinan, asegurando los requisitos de utilización.
 - IC2.3** Los procedimientos, recursos humanos y materiales se establecen, optimizando los costes.
 - IC2.4** El dictamen de los ensayos se realiza teniendo en cuenta la información sobre resultados, las especificaciones de homologación y los requisitos de utilización del producto.
- EC3** Determinar los sistemas para el control de suministros, variables del proceso y productos acabados, disponiendo los medios necesarios para su desarrollo y aplicación y respetando la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- IC3.1** Los requisitos de los materiales y de los medios auxiliares para las especificaciones de suministro para la fabricación se definen garantizando la calidad del producto.
 - IC3.2** Los procedimientos, equipos e instrucciones de control de los suministros se determinan en función de su aplicación.
 - IC3.3** Los puntos de verificación y los procedimientos de muestreo, control, registro y evaluación se establecen, fijándolos en el plan de control del proceso de fabricación de productos de vidrio y el plan de control de productos.
 - IC3.4** Los procedimientos de control del proceso y del producto se definen, indicando los elementos y materiales que se han de inspeccionar, las condiciones de muestreo, medios e instrumentos de ensayo, criterios de evaluación y resultados de los ensayos, así como/y la cualificación del operario que realiza las pruebas y ensayos.
 - IC3.5** El tratamiento, trazabilidad y posible reciclado de los materiales no conformes se establece, cumpliendo la normativa aplicable.
 - IC3.6** Los sistemas de control de calidad de los suministros, de los productos intermedios y del producto acabado se definen, optimizando los recursos técnicos y humanos.
- EC4** Supervisar los procesos de inspección y ensayos, en el laboratorio y en la planta de fabricación, para ajustarlos a los procedimientos y normas de calidad establecidos por los planes de calidad de la empresa, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.
- IC4.1** El estado de calibración y mantenimiento de los equipos de inspección y ensayo se comprueba, asegurando las condiciones de uso.

IC4.2 La toma de muestras, inspecciones y ensayos se realiza siguiendo los procedimientos e instrucciones técnicas establecidas.

IC4.3 La realización de muestreos y ensayos extraordinarios se ordenan cuando las circunstancias lo requieren, cumpliendo las instrucciones del manual de mantenimiento de equipos e instrumentos de control.

EC5 Gestionar la información de los procesos de supervisión y control de producción para fabricar productos de vidrio conformando masas de vidrio fundido, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.

IC5.1 La información y la documentación se generan, considerando la facilidad de interpretación por el personal implicado.

IC5.2 La documentación se controla, asegurando la conservación, actualización, acceso y difusión de la información de producción, previendo posibles desviaciones, contingencias y reajustes de programación.

IC5.3 La información recibida y generada se transmite de manera eficaz e interactiva a todos los niveles, de acuerdo con los planes de producción y de calidad de la empresa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Materias primas y aditivos para la fabricación de vidrio. Vidrio fundido y acondicionado para la conformación. Equipos para la determinación de propiedades de materias primas como tamices, equipo para la determinación de la humedad y equipo para la determinación de la distribución granulométrica. Máquina universal de ensayos. Equipos y reactivos para la determinación de la resistencia a productos químicos y de limpieza. Estufas, frigoríficos y cámaras climáticas. Equipos para la determinación de las propiedades ópticas y de radiación. Polariscopios. Dilatómetro. Durómetro Knoop. Micrómetros y equipos de medida dimensional. Microscopio, granulómetro, colorímetro, refractómetro, equipo para ensayos de rotura a presión de envases.

Información utilizada o generada

Programación de la producción. Instrucciones del proceso. Programa de control. Normas y procedimientos de muestreo y de ensayo. Manual de calidad. Manual de utilización, mantenimiento y calibrado de equipos e instrumentos. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Resultados de los ensayos e inspecciones de control de materias primas. Resultados de control de variables de proceso. Registros de incidencias. Archivos de no conformidades y acciones correctoras. Actualización y archivo de la información de proceso.